



## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

3078/2016

**Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta**, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con cincuenta minutos del día trece de diciembre de dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°3078 presentada por el [REDACTED], del Departamento de [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad [REDACTED] ha solicitado la entrega de la información referente a: **“Consulta directa al expediente o cualquier documentación originada en DACABI y de los administradores de contrato: 1. Licda. Vilma Molina de Castillo, Almacén Oriental; 2. Lic. Urbina, Almacén Central (Jefe administrador de contrato) para contrato Q-304/2014.”**; hace las siguientes **consideraciones**:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de Sección Almacén de Insumos y Jefatura Sección Almacenamiento Zona Oriental del ISSS, a fin que facilitaran el acceso a la misma, habiéndose recibido respuesta de dichas Jefaturas con propuesta de fecha, lugar día y hora para la realización de las consultas directas solicitadas.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 30, 36, 61, 66, 70, 71 Y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve**:

**Concédase** al solicitante la consulta directa de la versión pública de los expedientes solicitados que correspondan a la documentación originada en DACABI y de los Administradores de Contrato de Almacen central y oriental para el Contrato Q/-304/2014.

**Señálese** para la realización de la consulta directa de la versión pública del expediente resguardado en Almacén Oriente, **las nueve horas del día miércoles catorce de diciembre de dos mil dieciséis**, la cual podrá realizarse en las Instalaciones del Seccion Almacenamiento Zona Oriental, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ubicado en Final Novena Av. Norte y Octava Calle Poniente, Barrio La Merced Usulután.

También señálense para la realización de la consulta directa de la versión pública del expediente resguardado en Almacén central, **las catorce horas del día jueves quince de diciembre de dos mil dieciséis**, cual se realizará en las Instalaciones del Almacén de Insumos Central del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ubicado en 29 Calle Poniente, final pasaje Cipactly, Colonia Atlacatl, San Salvador.

Señálense para la realización de la consulta directa de la versión pública expediente resguardado en División de Aseguramiento de la Calidad de Bienes e Insumos (DACABI), **a**

---

*“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”*

Departamento de Información y Respuesta (OIR)  
Octavo nivel, Torre ISSS



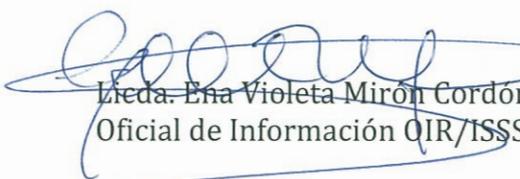
## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

---

**Las catorce horas del día lunes 19 de diciembre de dos mil dieciséis**, la cual se realizará en las Instalaciones de División de Aseguramiento de la Calidad de Bienes e Insumos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ubicado en 29 Calle Poniente, final pasaje Cipactly, Colonia Atlacatl, San Salvador.

**Notifíquese**, a través de correo electrónico.

  
Lida Ena Violeta Mirón Córdón  
Oficial de Información OIR/ISSS

